

Presentan convocatoria *Para que la Juventud se Exprese* 2023



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte del **Congreso del Estado** se informó que, la **Comisión Permanente de la Juventud**, integrada por la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, presidenta, y los diputados secretarios, Rigoberto Mares Aguilar y Eduardo Van Wormer Castro, presentó de manera oficial a medios de comunicación y público en general, las bases de la convocatoria para participar en el **XVI Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana Para que la Juventud se Exprese 2023**.

En su mensaje de bienvenida, la presidenta de la comisión, diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, expresó ser de suma importancia el arranque de la convocatoria, toda vez que es el

inicio de una nueva oportunidad para que las y los jóvenes expresen sus preocupaciones, necesidades e inquietudes por medio del parlamento en mención; añadió, que se trata de una importante plataforma para que la voz de las juventudes sea plasmada en políticas públicas con visiones nuevas.

Por su parte el secretario de la comisión, diputado Rigoberto Mares Aguilar, al tiempo que hizo el atento llamado a las y los jóvenes de entre 13 y 17 años para que consulten las bases de la convocatoria y sean legisladores por un día, los convocó para que sigan siendo partícipes en la toma de decisiones y soluciones a

las problemáticas que se viven día con día; a su vez, el diputado Eduardo Valetín Van Wormer Castro, conminó a las juventudes para que participen y el parlamento continúe siendo, como hasta ahora, muy enriquecedor tanto para los parlamentarios como para las y los diputados de la XVI Legislatura del Congreso del Estado.

Finalmente, se informó que, quienes deseen participar, deberán enviar al correo parlamentodelajuventud2023@cbcs.gob.mx con el desarrollo de su tema a elección, el cual deberá contribuir a la convivencia democrática con las instituciones y autoridades del sector público, así como críticas constructivas y propositivas para mejorar el estilo de vida y actuar de todos los sectores de BCS, con fecha límite del 25 de octubre a las 12:00 p.m. o de manera impresa en los institutos municipales de la juventud, posteriormente el martes 31 de octubre del 2023, concluyó el boletín de prensa.